UNIÓN TEMPORAL SCT MERL S.A.S

CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo, ALBERTO LUIS ROJO PEREZ, identificado con cédula de ciudadanía número 72.156.593, en mi condición de Representante legal de la Empresa **UNION TEMPORAL SCL MERL S.A.S**. identificada con NIT 900.613.547-2, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente.

ALBERTO LUIS ROJO PEREZ
Representante legal
UNION TEMPORAL SCT MERL SAS